

**Hospital Escuela del Litoral
"Don Luis Galán y Rocha"
Salud para Todos y con Todos**

Paysandú, 15 de Junio del 2020.-

RESOLUCION Nº: 166/2020

VISTO: Los antecedentes relacionados con el primer llamado de la Licitación Pública Nº 2/2020 "Contratación de Auxiliares de Servicio en diferentes áreas de apoyo", periódica, plaza.-----

CONSIDERANDO: I)- Que en tiempo y forma se realizó la publicación, pero al realizar "Alta Invitación", por error, quedó publicado con "APERTURA ELECTRONICA", cuando en Pliego Particular de Condiciones, Numeral 8 se aclara que la "APERTURA DE OFERTA" es presencial y no electrónica.-----

II)- Que esta publicación se realizó el día 20/03/20, al notar el error cometido se "DEJA SIN EFECTO" con fecha 23/03/2020, mediante procedimiento de "ALTA ACLARACION", explicando que se "DEJA SIN EFECTO" y que el procedimiento sigue como Licitación Pública 03/2020.-----

III) Que en la fecha 15/06/2020, nos damos cuenta que dicha publicación no quedó en estado "CERRADO". Por lo que se realiza consulta a ACCE y nos envían procedimiento de como realizar publicación para que este llamado no este vigente.-----

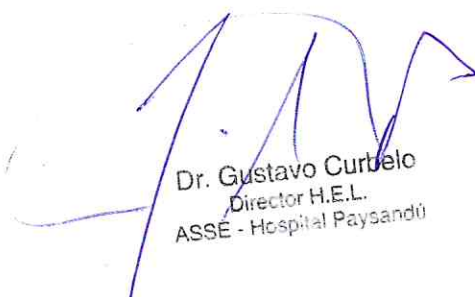
ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto-----

LA DIRECCION DEL CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE PAYSANDU RESUELVE:

I)- DEJAR SIN EFECTO, por medio de esta Resolución y realizar procedimiento correcto para que la publicación del llamado a Licitación Pública 02/2020 quede en estado "CERRADA".-----

II)- Publíquese en la página web de Compras Estatales esta resolución.-----

III)- Pase a Oficina de Recursos Materiales, a sus efectos. -----


Dr. Gustavo Curbelo
Director H.E.L.
ASSE - Hospital Paysandú